

Resolución N° 041 / 2015

San Miguel, 16 Noviembre de 2015

VISTOS y CONSIDERANDO:

- 1.- La necesidad de dotar a la Corporación Municipal de San Miguel del personal Directivo Superior en el área de Dirección de Administración y Finanzas, en atención que la titular del cargo se encontrará haciendo uso de su feriado legal; razón por la que no podrá ejercer las funciones como titular del cargo
- 2.- Y, teniendo presente, las facultades conferidas por los Estatutos de la Corporación municipal de San Miguel, aprobados por el Decreto N° 613, de 30 de junio de 1982, del Ministerio de Justicia.

RESUELVO:

DESÍGENESE a don Eduardo Torres Alegría, RUT N°12.854.043-1, Contador Auditor, Director de Control de la Corporación Municipal de San Miguel, para ejercer Funciones de Director de Administración de Finanzas subrogante de la Corporación Municipal de San Miguel, desde el 16 hasta el 20 de Noviembre de 2015.


Carlos González Barros
CARLOS GONZÁLEZ BARROS
SECRETARIA GENERAL
CORPORACION MUNICIPAL DE SAN MIGUEL

Sign

Distribución:

- Dirección de Salud C.M.S.M.
- Dirección de Educación C.M.S.M.
- Director de Control C.M.S.M.
- Encargada de Cultura C.M.S.M.
- Jefa de Personal C.M.S.M.
- Jefe de Administración C.M.S.M.
- Jefe de Informática C.M.S.M.
- Dirección Jurídica C.M.S.M.
- Archivo Secretaría General C.M.S.M.